

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIO DEL PACIFICO C.A. BIOPACA, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2016

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, siendo las once horas, del veinticinco de abril del dos mil dieciséis, en el local social de la compañía, ubicado en Calle 25 de Junio 381 y Hapódeno Mera, Edif. Centenario M, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía RIO DEL PACIFICO C.A. BIOPACA, con la asistencia de los siguientes accionistas: Msc. Day Drozopelma Corp. representada por su apoderado al Sr. Pablo Fernando Pineda Barriga, propietario de mil acciones y Lorena del Rocio Bustos Carpio, propietaria de mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US \$0.01 ARS de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00), cada una, registradas en su totalidad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Actúa como Presidente de la Junta Oton Bustos Román y como Secretario la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, quienes en conformidad con las disposiciones de la Ley de las Compañías, que rigen la vida de la misma, se procede a dar cumplimiento a lo prescripto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente ratifica sus poderes y se forma lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y verifica que los accionistas asistentes representen el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito. El capital se encuentra pagado en un cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, así permite a los accionistas constituirse y elegir la Junta General Ordinaria Universal de la compañía, después del tener en forma unánime, ya que igualmente, está la misma unanimidad, en conocer, elaborar y decidir sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día, punto uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico del año 2015. Punto dos.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el período económico del año 2015. Punto tres.- Conocer y aprobar el pago de estados financieros de ejercicio económico del año 2015. Punto cuatro.- Designar al Gerente General para el ejercicio económico del año 2016. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y para la consideración los puntos a deliberar. A continuación, se pasa a tratar el Punto uno.- este es "Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico del año 2015", por lo que toma la palabra la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, Secretaria de la Junta, quien procede a dar lectura al informe del Administrador Gerente (Anexo) por el ejercicio económico del año 2015, al mismo que ha sido leído anteriormente por los asistentes, por lo que es necesario que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la Junta Oton Bustos Román, consulta a la sala si existe alguna observación sobre la sesión u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo, ningún inconveniente en contrario, el Presidente de la Junta adjunta a la Secretaría que proceda a elaborar la minuta propuesta. La Secretaría de la Junta la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, informa a los comparecientes que los roles

directos y las deliberaciones se surten en la mayoría de votos simples que se cumpla en la votación y que al momento de votar, no procede plantear modificaciones a la moción y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerza el derecho de su voto, considerando que las autoridades por unanimidad de votos RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado el informe del Consejo General del ejercicio económico del año 2015. Acto seguido, se pasa a tratar el Punto dos - este es "Conocimiento y aprobación del informe del Consejo, por ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, secretaria de la junta, quien procede a dar lectura al informe del Consejo por el ejercicio económico del año 2015, el mismo que fue elaborado satisfactoriamente por los accionistas, por lo que es aceptado que dicho informe sea aprobado. El Presidente de la junta Ciro Blanco Roman, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún planteamiento en contrario, el Presidente de la junta solicita a la Secretararia que proceda a someter a votación la moción propuesta. La secretaria de la junta la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, informa a los comparecientes que los votos son: cuatro y las abstenciones se turnan a la mayoría de votos simples que se cumple en la votación y que al momento de votar se procede plantear modificaciones a la moción y, llama a cada uno de las autoridades para que ejerzan el derecho de su voto, considerando que las autoridades por unanimidad de votos RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado el informe del Consejo por ejercicio económico del año 2015. Acto seguido se pasa a tratar el Punto tres, este es "Conocer y aprobar el informe de la actividad financiera del ejercicio del año 2015", por lo que toma la palabra la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, secretaria de la junta, quien informa que en las anteriores se entregó a cada uno de los accionistas un ejemplar del libro de los estados financieros de la compañía del año 2015, por lo que solicita se prevenga al momento. El Presidente de la junta Ciro Blanco Roman, consulta a la sala y existe alguna sugerencia sobre la moción y, otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún planteamiento en contrario, el Presidente de la junta solicita a la Secretararia que proceda a someter a votación la moción propuesta. La secretaria de la junta, la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, informa a los comparecientes que los votos son: cuatro y las abstenciones se turnan a la mayoría de votos simples que se cumple en la votación y que al momento de votar se procede plantear modificaciones a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, considerando que los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado el libro de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como la dispone el Art. 26 de la Ley de Compañías. Finalmente se pasa a tratar el Punto cuatro, este es "Designar al Consejo Principal para el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra la Sra. Lorena del Rocio Bustos Carpio, secretaria de la junta, quien propone a la junta que de acuerdo a la los estatutos de la compañía es necesario se nombre al Consejo Principal para el ejercicio económico del año 2016, por lo que propone para sus cargos el nombre del Ing. Enrique Castillo Quiroz. El Presidente de la junta Ciro Blanco Roman, consulta a la sala si existe alguna

expresando sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta eleva a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta. La Secretaría de la Junta, la Sra. Lorena del Rocio Buitos Cerezo, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simple que se compare en la votación y que el número de votos no procede plantear modificaciones a la moción, y, firma a cada uno de los comparecientes para que aparezca el derecho de su voto, constando que los comparecientes por unanimidad de votos, reafirmaron designar como Comisario Principal para el período administrativo del año 2019 al Ing. Enrique Castillo Quintero. No habiendo otra asunto que tratar, se concede en moción para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las once horas veintidós minutos.



Oliver Buitos Riquien
Presidente de la Junta



Sra. Lorena del Rocio Buitos Cerezo
Secretaria de la Junta y Asesora



Sra. Day Echeverrieta, Corp
Ing. Por. Econ. Pedro Fernando Pinto Garza
Asesor